



GONZALEZ MORENO, JULIAN	Lote CC515	59.920,42	56.000,39	3.920,03
TRAMWAY TRES, S.L.	Lote CC516	58.722,01	54.880,38	3.841,63
TRAMWAY TRES, S.L.	Lote CC517	59.920,42	56.000,39	3.920,03
EURO STAR BUS, S.L.	Lote CC518	59.900,00	55.981,31	3.918,69
MIRAT TRANSPORTES S.L.U.	Lote CC910	19.949,74	18.644,62	1.305,12
TRANSPORTES AULA S.L.	Lote CC911	17.805,14	16.640,32	1.164,82

Mérida, a 30 de abril de 2009. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 21 de abril de 2009 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador n.º 1637/2008. (2009ED0324)*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1637/2008.

Denunciado: D. José María Martín Pérez.

Domicilio: Avda. Los Huetos, 107-3 Iz. 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Almaraz de Tajo.

Sanción: Quinientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 21 de abril de 2009. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •